

HYDERABAD – RDS/WHOIS y uso indebido de dominios (via el PSWG)

Viernes, 4 de noviembre de 2016 – 13:30 a 14:30 IST

ICANN57 | Hyderabad, India

THOMAS SCHNEIDER: Por favor, pido disculpas por llegar tarde porque estaba en otra reunión, pero ahora le voy a ceder la palabra a los vicepresidentes del PSWG para comenzar esta reunión.

ALICE MUNYUA: Muchísimas gracias Sr. Presidente. Este es el grupo de trabajo sobre seguridad pública. Vamos a presentar sobre estos dos temas: mitigación del uso indebido y también el PDP del RDS. Tengo a Robert Flaim, quien está a cargo del uso indebido del DNS, y luego mi otro colega, Greg, va a tratar el tema del RDS. Tengo a Fabien, quien ha sido asignado a trabajar con este grupo de seguridad pública, ha hecho una labor fabulosa para nosotros y nos ayudó a organizar estas sesiones, así que le voy a dar el micrófono para que brevemente nos cuente qué es lo que quieren proponerles que hagan. Este grupo de trabajo sobre seguridad pública ha estado trabajando arduamente sobre diversos temas. Y como no tenemos tanto tiempo quisiéramos presentar algún resumen general, pero no vamos a tener tiempo para todos los detalles. Eso lo haremos el sábado o el domingo.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Voy a avanzar con las diapositivas y por la carga de trabajo de nuestro grupo hemos acordado tener un tercer copresidente, que es Catherin, de la Comisión Europea, que se sumó a nosotros y le estoy sumamente agradecida porque tenemos muchísimo trabajo para hacer en nuestro grupo, así que le damos la bienvenida y agradecemos a la Comisión Europea por ocupar esta copresidencia con nosotros.

Vamos a hablar del tema de mitigación del uso indebido del DNS, y quiero darles un poco de información de referencia. El GAC nos ha dado asesoramiento en varios comunicados sobre esta cuestión, anteriormente desde Bruselas en el 2010, en Singapur en el 2012 y luego en Dakar en el 2011.

Parte de las recomendaciones que tienen que ver con los registradores ya fueron incorporadas al acuerdo de los registradores pero también hubo otras recomendaciones que fueron incluidas en el Acuerdo de Registración y en la parte B, incluida la nueva Guía para el Solicitante, y es importante considerar que algunas de ellas son aplicables a todos los gTLD, como lo dijimos en el 2014, y la parte de supervisión también es algo que está en la especificación 11, que es esencialmente el marco para los operadores de registros para que respondan a las amenazas. Esta especificación 11 requiere que los operadores periódicamente realicen análisis de seguridad para evaluar los riesgos, identificarlos, notificarlos a los registradores

y tomar las medidas necesarias según sea el caso de suspender el dominio y también mantener informes de las amenazas y proporcionarlos a la ICANN según lo requiera.

Con respecto al seguimiento del asesoramiento, lo que le estamos pidiendo aquí al GAC es que le pidan a la Junta Directiva que le dé un informe escrito al GAC con respecto en qué medida se han implementado estos requerimientos o el asesoramiento del GAC donde se pedía que los registradores proveyeran actualizaciones de seguridad para ver si se han implementado y en qué medida. Con respecto al Acuerdo de Acreditación de los Registradores, tenemos los temas de la exactitud del WHOIS, especificaciones de programas y requisitos de validación cruzada para la verificación, para poder hacer todo lo que tenga que ver el cumplimiento efectivo del WHOIS y también la debida diligencia y ver en qué medida se genera sensibilización sobre la obligación de cumplir con estos requerimientos por parte de los registradores.

En la nueva Guía para el Solicitante de los gTLD estamos considerando las solicitudes de acreditación de los registros y la posibilidad de vetarla, los controles de seguridad, nuevamente hacemos referencia a la especificación 11, la sección 3b, y a los esfuerzos por parte de la ICANN para generar conciencia entre los registros.

Tenemos que tener en cuenta que todo esto es congruente con los términos de referencia que todos ustedes avalaron del grupo de trabajo sobre seguridad pública que específicamente establece que este grupo va a evaluar continuamente si la ICANN cuenta con mecanismos oportunos para desarrollar y hacer valer las obligaciones contractuales de la ICANN con los registros de gTLD y los registradores. También las investigaciones del uso de indebido, la investigación y los informes. Y lo que se le pide al GAC una vez más es que considere una propuesta para hacer un seguimiento del asesoramiento del GAC, y también incluir las medidas de información del monitoreo del DNS que nuevamente está en consonancia con los términos de referencia de nuestro grupo de trabajo. Hemos propuesto un texto, no para el comunicado, no sé si lo quieren leer, estamos solicitando al GAC que considere brindar asesoramiento de la siguiente manera para evaluar la efectividad del asesoramiento anterior del GAC con respecto a la mitigación del uso indebido del DNS, en particular las recomendaciones avaladas por el GAC en lo que tiene que ver con los requisitos de debida diligencia para los organismos de aplicación de la ley y el asesoramiento vinculado con el RAA de 2013 y las nuevas salvaguardas de los gTLD, y el GAC quiere tener claridad sobre la implementación de las obligaciones de los registradores y los registros pertinentes y también en relación con las iniciativas y las obligaciones de la ICANN.

Entonces el GAC asesora a la Junta Directiva a que dé una respuesta por escrito sobre estas preguntas que están en el anexo 1 adjunto al comunicado que nosotros vamos a proveer. Quisiera saber si hay alguna pregunta con respecto al uso indebido del DNS. Bobby está aquí conmigo y puede también responder alguna pregunta antes de que pasemos a hablar del RDS, de los Servicios de Directorio de Registración. Irán, adelante.

IRÁN:

Gracias, Alice. Muchas gracias. Una pregunta breve para comenzar. Yo sé que ustedes hablan muy bien inglés, pero tal vez para la interpretación sería mejor que lo hiciera más lento, yo no estoy interpretando pero creo que es demasiado difícil seguirla en la interpretación. Eso es un pedido que le hago. Y también entiendo que ustedes que están proponiendo aquí asesoramiento y pedir un informe por escrito no es un asesoramiento, es una solicitud, o sea que tenemos que ser muy cuidadosos para saber de qué estamos hablando con los nuevos estatutos. El asesoramiento tendría que ver con el estado y el carácter del asesoramiento. La solicitud, un informe por escrito es una solicitud u otra cosa. Así que tenemos que ser muy cuidadosos con eso. No quiero entrar en una discusión de fondo pero quisiera que todos lo tengamos presente. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Brevemente, permítanme responder. Si queremos que se tome alguna acción, podemos decir que queremos un informe por escrito o podemos asesorarle a la ICANN para que nos entregue ese informe. Es una cuestión de forma el cómo armamos ese pedido. Y sí, hay que respetar las formalidades. El primer paso es estar de acuerdo en lo que queremos hacer y qué queremos que otros hagan y luego encontrar la forma correcta de redactarlo.

ALICE MUNYUA: Gracias, Irán. Voy a tener esto en consideración y reformular el texto para poder plantear estos requisitos. ¿Bobby, usted tiene algo para agregar?

Entonces podemos pasar a la próxima presentación que tiene que ver con los servicios de directorio de registración. Le voy a dar la palabra a mi colega de Europol, Gregory Mounier. Y el PSWG, o el GAC a través de este grupo, ya ha brindado sus comentarios con respecto a este tema, el primero fue en marzo con respecto a los principios que desarrollamos para los servicios de WHOIS de gTLD en 2007, también contribuimos al periodo de comentario público el 10 de septiembre del año pasado. Y el estado actual de las cosas con respecto al PDP muestra que estamos en la fase 1 de 3 para determinar por qué se necesita un RDS de próxima generación para reemplazar

WHOIS, si es que se necesita, también definir una declaración de propósito y también analizar los posibles requerimientos que deberían ser revisados.

En este momento estamos en esta etapa con el PDP. No sé si mis colegas quieren agregar algo más.

GREGORY MOUNIER:

Gracias. Una actualización muy rápida. Estamos comenzando a trabajar para deliberar cuáles serán los requisitos del próximo WHOIS, al final de año consideraremos lo que sería un informe inicial y el GAC tendrá la posibilidad de hacer sus comentarios. Y esperamos que el PSWG pueda preparar un borrador de comentarios que se le ofrezca a ustedes para que ustedes puedan mostrar si están de acuerdo con él. Eso esperamos hacerlo para fines de año.

ALICE MUNYUA:

Gracias, Greg. ¿Algún comentario o pregunta?

Si no hay comentarios ni preguntas tal vez rápidamente pueda mostrarles qué es lo que está haciendo ahora el PSWG, algunas de las cuestiones que pueden ser de interés. Estamos específicamente considerando los procesos para el desarrollo de capacidades y la difusión externa, el PSWG está trabajando con el subgrupo de regiones desatendidas o menos favorecidas

y hemos comenzado ya a hacer algunas actividades de difusión externa mediante reuniones presenciales con el CAG y con la ICANN y recientemente en la región de África con INTERPOL, el grupo de trabajo de África para los que se ocupan de cuestiones vinculadas con el ciberdelito.

Luego tenemos todas las cuestiones de WHOIS, como las que hemos informado, tenemos a la Comisión Europea y a Estados Unidos que nos representan también. Tenemos distintos procesos de desarrollo de políticas en curso como el de RDS, que ya mencionamos, y también la acreditación de privacidad y representación. Por el momento estamos en una etapa de implementación, tenemos tres representantes en esta materia: Estados Unidos, Niue y el Reino Unido.

Luego vamos a estar participando en una sesión el día sábado, organizada por Suiza, para poder darles una actualización sobre los procedimientos subsiguientes para los nuevos gTLD.

Y considerando las distintas iniciativas, tenemos el marco para los operadores de registros, para poder responder a las amenazas de seguridad, que está vinculado con el Acuerdo de Acreditación de Registros. Y también para tener en cuenta todas las cuestiones de falsificación y de cumplimiento contractual.

Hay distintas revisiones en curso. El CCT como ya mencioné anteriormente, la estabilidad, la seguridad, la revisión de RDS y la revisión del WHOIS.

Durante esta reunión el PSWG propuso en nombre del GAC dos temas de mucho interés para realizar en sesiones, y tal vez mi colega pueda contarles un poquito sobre estas sesiones y el horario en que se harán. Le paso la palabra a Fabien.

FABIEN BETREMIEUX:

Hola. Yo soy Fabien Betremieux. Yo trabajo en el grupo de apoyo del personal de la ICANN para el GAC.

Para contarles de qué tratan estas sesiones sobre estos temas en particular, la idea es que toda la comunidad pueda estar disponible para asistir a esas sesiones y discutir aquellos temas que son de sumo interés para ella. Como ustedes recordarán, el PSWG propuso dos de estas sesiones, unas del grupo de trabajo de las regiones desfavorecidas, también propuso una tercera sesión, así que voy a hablar de las dos primeras que surgen de la iniciativa del Grupo de Trabajo de Seguridad Pública.

Habrá una el día sábado por la tarde para hablar de la mitigación del uso indebido y los nuevos gTLD, y la segunda será una actualización de las iniciativas vinculadas con el WHOIS. Con respecto a la mitigación del uso indebido, en esa sesión en

particular el objetivo del PSWG es el siguiente. Además de dar información actualizada sobre las practicas actuales en esta área, nos interesa focalizarnos en las mejores prácticas, las prácticas que actualmente lleva adelante la industria en este sector.

Como ustedes verán, en la agenda que se hizo circular hace unos minutos a toda la lista de distribución del GAC, hay una serie de oradores de la industria que van a hablar de sus prácticas y las van a compartir con todos. Lo que tiene que ver con el cumplimiento en el equipo de SSR, también tendremos una perspectiva de la ICANN, también la perspectiva de los registros de gTLD, los registros de los ccTLD, de los registradores, de las partes interesadas comerciales.

Así que creo que es una sesión que va a resultarles muy interesante. Será desde las 13:45 en la sala principal, en el Hall 3.

Con respecto a la segunda sesión del tema de alto interés que se mencionó anteriormente, y que fue presentado por el PSWG, es una actualización sobre las iniciativas vinculadas con el WHOIS, para ver el tema de la responsabilidad en relación con el WHOIS y combinarlo con la necesidad de que los organismos de aplicación de la ley puedan acceder a los datos del WHOIS y también considerar la necesidad de que esos datos sean exactos. La estructura de la sesión hará que esa sesión esté

dividida en dos o tres partes. En realidad habrá una introducción por parte del PSWG que va a incluir una suerte de ejemplo del uso que hacen las autoridades de seguridad pública del WHOIS y luego Gregory Mounier de EUROPOL hará un resumen luego se discutirán aquellas iniciativas vinculadas con el WHOIS en dos bloques.

Vamos a hablar de WHOIS tal y como está hoy, el sistema de información de exactitud del WHOIS, vamos a hablar del WHOIS expandido y hablaremos también en el otro bloque del futuro del WHOIS. Haremos también un repaso del trabajo sobre el RDS y el PDP vinculado a estos servicios de directorio de registración.

Lo que se ha pedido a los oradores que serán de la ICANN o de la comunidad es que se focalicen en el tema de responsabilidad y que hagan referencia a cómo estas cuestiones ayudan a que los datos del WHOIS sean más exactos y más accesibles. Por lo tanto esta sesión también tendrá lugar el día sábado en el Hall 3 a las 15:15.

Y bueno, esto es todo lo que puedo reportarles sobre este tema.

ALICE MUNYUA:

Muchas gracias, Fabien.

¿Alguna pregunta o comentario?

España, por favor.

ESPAÑA:

Muchas gracias.

En su resumen sobre las sesiones de temas de alto interés usted mencionó el programa de SSSR. Esto también está mencionado en el borrador de asesoramiento que el grupo de trabajo distribuyó a la lista de correo electrónico del GAC. Nunca escuché hablar antes de este programa. ¿Usted podría darnos un resumen del objetivo de esos programas? ¿Cómo podrían utilizarse para mitigar el uso indebido del DNS?

Y también tengo otra pregunta, que tal vez puedo formular luego. Quisiera que me que dieran información actualizada con respecto al estado del trabajo del equipo de revisión que está analizando la implementación del programa de acreditación de servicios de privacidad y proxy o representación.

ALICE MUNYUA:

Gracias, España.

Fabien, ¿quiere responder? ¿O Bobby?

FABIEN BETREMIEUX:

Gracias por su pregunta. Con respecto a la primera pregunta, eso que figuraba como el programa con esa sigla que usted

mencionó aquí en la documentación IS-SSR, esto tiene que ver con el equipo de SSR de la ICANN. Esa sigla corresponde a seguridad, estabilidad y flexibilidad. Y este es un equipo dentro de la ICANN en la oficina del CTO. Y corríjanme si me equivoco, pero esto tiene que ver con el trabajo que ha iniciado el equipo y las iniciativas y los tipos de proyecto que están realizando en ese sentido.

Y lo incluimos en la sesión sobre mitigación de uso indebido del DNS porque mañana tendremos una actualización de ese equipo de SSR. Los invitamos a participar porque tal vez allí puedan tener esos contenidos directamente de quienes están trabajando en ellos.

BOBBY FLAIM:

Uno de los motivos por los que queríamos resaltar el trabajo que hace este equipo de SSR es porque se hace mucho trabajo para mitigar el uso indebido pero no se habla mucho de esa labor, y uno de los motivos para incorporarlos es que se están haciendo muchas preguntas en este sentido y queremos resaltar esa buena labor que están haciendo. Queremos darles el lugar que corresponde. Muchas veces se pierde esta información dentro de la ICANN porque está el tema de cumplimiento contractual, muchos se concentran en eso, pero tenemos este equipo de seguridad que por separado trabaja mucho y es muy interesante

saber qué es lo que están haciendo, cómo interactúan con el equipo de cumplimiento contractual para ver cuán eficazmente están trabajando para ver el trabajo de los registros, los registradores, las políticas que se aplican y los casos de uso indebido que hay en ese sentido y otro tipo de conductas delictivas.

Así que espero responder su pregunta.

ALICE MUNYUA:

Estas sesiones que tratan temas de alto interés y que fueron propuestas por PSWG y la tercera propuesta por el subgrupo de regiones desfavorecidas tienen el objetivo de involucrar a toda la comunidad de la ICANN para que puedan discutir este tema que ya fue presentado al GAC, entonces invitamos a miembros de la comunidad a hacer sus aportes a la discusión de un tema en particular que creemos que es pertinente. Y por eso tenemos al equipo de SSR y a otros, a los registros, registradores, también tenemos a partes de la comunidad, ALAC. O sea, que va a ser una sesión y una discusión interactiva que esperamos tener para poder tratar estas recomendaciones. Por lo tanto es muy importante que todos ustedes estén presentes y que puedan formular esas preguntas durante esa sesión.

Palestina pide la palabra.

BOBBY FLAIM: Otra de las cosas que quería agregar es que estamos en una nueva etapa de la ICANN y que tiene que ver con la transición de la ICANN, entonces va a ser muy importante ver qué es lo que estamos viendo con los mecanismos de autoregulación para verificar entonces que realmente suceda esta estabilidad y flexibilidad del DNS. Es por eso que es muy importante y es un componente clave entender por qué se hacen estas preguntas, para ver cuáles son las capacidades que tiene la ICANN en realidad para hacer o para tener un poder de autoregulación.

ALICE: Gracias, Bobby. Palestina, por favor.

PALESTINA: Respecto de las partes interesadas para la registración, mencionaron que había una parte interesada de registración, en realidad agradecería si nos pudiera decir cuál es este tipo de registración. Y además, ¿por qué puede ser un delito en un país y en otro no? Y por otro lado, por qué tengo que obedecer una ley que básicamente habla de la implementación geográfica del IIR, y qué pasa respecto del RIPE, y por ejemplo puede ser parte de un país como puede ser Países Bajos, y entonces yo tengo que implementar una ley que básicamente es como el IIR. La última

pregunta, cuando hablamos del uso indebido del gTLD y del GLD, todos saben de qué estoy hablando con la registración, pero me gustaría saber cuáles serían esos casos.

ALICE MUNYUA: ¿Greg? ¿Bobby?

BOBBY FLAIM: Realmente no estoy seguro de qué es lo que preguntaron, en realidad no sé si podría reformular la pregunta. Como esto se vincula con el documento de mitigación del uso indebido, no sé si podría reformular la pregunta a ver si puedo entenderla mejor.

PALESTINA: No hablé de mitigar el tema de las penas, pero hay algunas cosas, alguien hizo algo en Internet que se considera un delito pero en otro país no, entonces, ¿eso lo consideraron? Y además de eso, agrego una pregunta: cuando un país por ejemplo sigue la ley RIPE, se implementa, por ejemplo, ¿se va a aplicar la ley de los Países Bajos? ¿Se me va a aplicar a mí?

BOBBY FLAIM: Me parece que es un desafío que enfrenta el modelo de múltiples partes interesadas. Hay diferentes legislaciones,

diferentes tipos de delito, y entonces depende de cómo responde uno, si estamos hablando de un registrador o un registro, depende de la jurisdicción, de si están obligados por el derecho del país en el que están o por la nación en la que se produjo el supuesto delito. Es una pregunta difícil porque tiene que ver con distintas legislaciones de tratados internacionales y es un desafío porque si uno está con un registro que está en Estados Unidos pero hay otro país que dice que hubo una violación, entonces, ¿cómo ese registrador o registro de Estados Unidos va a enfrentar ese tema si no es un delito en los Estados Unidos?

Es un desafío, es algo en lo que tenemos que trabajar a nivel de gobierno, lo que significa que vamos a tener que trabajar con el enjuiciamiento de estos casos dentro de las leyes de esos países.

Desafortunadamente, va a haber circunstancias donde los resultados no serán favorables y donde hay un país que no puede enjuiciar quizá lo que se percibe o lo que es un delito en la realidad en otro país.

ALICE:

Gracias.

Gracias, Bobby.

España, ¿tiene otra pregunta?

Tengo entonces a Tailandia y a Estados Unidos.

TAILANDIA:

Gracias por el trabajo del PSWG. Últimamente me he perdido parte de ese trabajo, pero quería señalar por qué es importante para Tailandia participar en este grupo de trabajo de Seguridad Pública, porque hay mucho uso indebido sobre todo en relación con el ccTLD de Tailandia. Realmente esto está dentro de una de nuestras prioridades porque también ha habido muchos usos indebidos dentro del ccTLD, particularmente en lo que tiene que ver con .TL, .TH, entonces también creo que Nueva Zelanda habló de un Memorando de Entendimiento de cómo puede vincularse un delito con el ccTLD.

Nosotros queremos entonces aplicar en las comunidades de las gTLD el mecanismo que deberíamos aplicar, tener medidas o ver de alguna forma cómo solucionar este tema. Es importante que el GAC entienda de este aspecto también, porque trabajan realmente muy cerca de los operadores de ccTLD. Entonces queremos sobre todo resaltar el tema de que no exista un abuso indebido de nuestras soberanías, exista o no un contrato con los ccTLD que hablen del tema.

También estuvimos hablando de la traducción y transliteración de los países que están en el contrato, y la información que uno puede presentar en su idioma local que se habló con el Grupo de

Trabajo del PDP. Sobre todo porque no hay consenso, si el país no usa el inglés. Si se puede traducir el nombre o no.

Creemos que cada país tiene su propio idioma y no lo quiere traducir, entonces eso también genera un problema para los organismos encargados de aplicación de la ley para ver cómo podemos trabajar sobre la información del WHOIS, su validación, su precisión, sólo limitado a su territorio.

Quería agregar este aspecto por encima de esto que estamos hablando y que vamos a mencionar en el comunicado de los nuevos gTLD, que también hay otros niveles que están vinculados con este tema y que tienen que ver con la estabilidad del DNS y con la política pública, y por eso son abordados por el GAC. Gracias.

ALICE:

Gracias.

Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias, Alice. Yo quería responder a la pregunta de España sobre la condición de los temas de acreditación o el Equipo de Revisión de la Implementación de los Servicios de Privacidad y Representación, porque estuve participando en ese grupo y lo

que han informado es que de hecho hubo una sesión pública. Esta mañana mencionaron cuál era el estado de su trabajo, la ICANN desarrolló un programa para ver cómo seguimos adelante con esto, va a ser un proceso muy largo, va a haber distintas fechas límite para cubrir en el futuro. Pero la implementación está prevista para enero del 2018.

Por lo que yo entiendo, están buscando aportes para la implementación de este programa, lo está haciendo el personal de la ICANN y no sé seguramente si el PSWG va a nominar a alguien para participar en este grupo, pero sí quiero asegurarme que hay uno de los puntos salientes que tienen que ser abordados durante la implementación, entonces sería bueno que existiera representación en ese grupo del PSWG.

ALICE MUNYUA:

Muchas gracias, Estados Unidos. Tenemos a Nick Shorey del Reino Unido y a Niue, que son miembros, no sé si el Reino Unido quiere decir algo.

REINO UNIDO:

Sí. Nick Shorey. De hecho tenemos tres miembros. Estoy yo, Par y Lauren Kapin. Me parece que también está en el grupo. Entonces estamos bien representados como para hablar y llevar

y traer información de lo que está pasando. Y se oye también que es un proceso que va a llevar un tiempo.

ALICE MUNYUA: Gracias, Reino Unido.

Indonesia.

INDONESIA: Gracias. Querría volver a lo que dijo Bobby Flaim, a la información que brindó sobre si algo puede ser ilegal en un país y legal en otro país, entonces querría señalar que hace tres años la UIT hizo algo como una simulación donde una persona de un país tenía que hacer una prueba de penetración a otro sitio web en otro país, y que es legal en ese país mientras que es ilegal en el otro país. Y entonces la UIT lo llevó como a un tribunal, entonces hay una persona que visita un país de vacaciones y no sé, lo mandan a la cárcel y tiene que pasar varios años en la cárcel por haber hecho eso. En esta simulación el embajador del país hablaba con el ministro de relaciones exteriores y dijeron, bueno, lo vamos a dejar ahí para que no escale a hacer una guerra si existe mucha tensión por esas cosas.

Debido a la alta probabilidad de que haya tensión entre países, no sé por qué la UIT detuvo la simulación, pero querría saber si ustedes quizás, o no sé, algún otro tipo organismo encargado de

la aplicación de la ley, podría entrar en una situación como esta en la vida real, no en una simulación.

BOBBY FLAIM:

Nosotros sí tuvimos situaciones en las que hubo problemas o desafíos jurídicos donde existe una ley o donde existe un delito que se comete en un país pero no es delito en otro, por ejemplo en los Estados Unidos, y tratamos de trabajar con el otro gobierno para ver cómo lo podíamos resolver de otra forma, qué otros pasos se podían tomar, a veces podíamos utilizar términos de servicios, a veces hay formas voluntarias de hacerlo como para abordar el problema y eso es lo que hemos tratado de hacer en los Estados Unidos. Como dije, a veces eso llega a una conclusión exitosa y a veces hay que tomar otros caminos.

ALICE MUNYUA:

Perdón, no puedo ver. Me parece que alguien levantó la mano, ¿no? Tracey está tratando de ver. Ah, no. Bueno, Fabien me recuerda que el PPSI son temas que va a hablar mañana, del PPSI. Mañana por la tarde. Entonces ahí se pueden hacer preguntas al respecto para entender también cuáles son los pasos futuros. Si no hay más preguntas o comentarios, creo que podemos terminar acá. Ah, perdón, Reino Unido.

REINO UNIDO: Gracias, Alice. Yo me pregunto cuáles son las ideas que hay en el pensamiento respecto de la cantidad de actividades relacionadas con el WHOIS en ICANN en este momento. Hablo de las revisiones o cuántas revisiones hay, o lo mismo con un PDP para reemplazar al WHOIS. A mí me parece que hay muchas actividades relacionadas con el WHOIS en este momento, son simultáneas y quizá se superponen entre sí. No sé si esto es el mejor uso del tiempo de todos nosotros o si es la mejor forma de abordar estos temas. Entonces no sé si los presentes en la sala tienen idea de cuántas de estas actividades hay.

Creo que no.

ALICE MUNYUA: Me parece que quizá tendríamos que debatir esto durante la sesión de alto interés del WHOIS, plantear este desafío y entonces hablar de cuáles son las superposiciones y las actividades , a ver si es el mejor uso del tiempo de todos.

NUEVA ZELANDA: Gracias, Sr. Presidente. Quería hacer un comentario respecto de lo que dijo Reino Unido. No es un problema, pero sí quiero decir que hemos planteado esto antes, incluso en la sesión de alto interés, y por lo tanto planteamos y pedíamos una respuesta.

ALICE MUNYUA:

Gracias. Hablando de la participación en este grupo de trabajo de seguridad pública y compartir la carga del trabajo, somos pocos como ustedes pueden ver los que participamos en el PDP, parte de los miembros del PSWG participan en más de un grupo y entonces les pediría amablemente a los representantes de los gobiernos que se comprometan a apoyar a las entidades encargadas de aplicar la ley en este grupo para que participen más en los PDPs, para que el GAC pueda dar entonces asesoramiento sobre política pública o realizar su aporte que tenga que ver con los temas de seguridad, porque esto es lo que yo les pido a ustedes como difusión externa que pueden hacer ustedes para alentar a los organismos encargados de la aplicación de la ley en cada uno de sus países, para que sean parte del trabajo que hace este PSWG. Y quizá quienes hemos estado en este grupo durante mucho tiempo también podemos brindar apoyo, porque parte de los procesos de la ICANN son bastante complejos, entonces esto es lo que yo personalmente les pido a ustedes. Mucha gracias, Thomas, y te cedo nuevamente la palabra.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Alice y colegas. Creo que por primera vez estamos un poco adelantados, así que podemos tomarnos una pausa de 10 minutos para esperar a los colegas de la GNSO, con quienes nos vamos a reunir en 11 minutos. Con eso cierro esta sesión.

Muchas gracias a todos, pero los que salen no vuelvan después de las 14:30 en punto porque vamos a empezar a las 14:30 en punto.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]